EL LITORAL

[illegible] — [illegible] páginas — Precio $ 30.- — SANTA FE, MIERCOLES 13 DE OCTUBRE DE 1976 — Dirección y administración San Martín 2651|57 — Tel. 20701

Presidió Videla una ceremonia en Rosario

Puso en funciones al nuevo titular del II Cuerpo de Ejército, Gral. Galtieri.- Declaración de Díaz Bessone

ROSARIO, 13 (NA).— El probable futuro ministro de Planeamiento, general de Brigada Genaro Díaz Bessone, sostuvo que "en el país, en cualquier nación moderna, es indispensable tomar previsiones que en modo alguno pueden significar un corset de hierro para todo lo que pueda hacer la in[illegible]va privada", y que "es [illegible] realmente la [illegible]", al reflexionar sobre la función que le compete a la flamante cartera de Estado en el futuro de la Nación.

El general Díaz Bessone realizó esa afirmación al término de la ceremonia presidida por el presidente de la Nación, teniente general Jorge Rafael Videla, en la que entregó el mando del Segundo Cuerpo de Ejército al general de brigada Leopoldo Galtieri.

El acto castrense tuvo lu[illegible] la tarde de ayer en [illegible] patio de armas del Bata[illegible] Comunicaciones de [illegible] ando 121, y en su trans[illegible] el teniente general Vi[illegible] acompañado por los ge[illegible] Galtieri y Andrés [illegible] segundo comandan[illegible] la unidad, revistó la [illegible] tras lo cual dio lec[illegible] el decreto designando [illegible] nuevo titular del II Cuer[illegible].

Conceptos del Gral. Galtieri

Habló enseguida el general Galtieri quien destacó que "soplan nuevos y bravíos huracanes en el mundo que también tocan a nuestra tierra. Hoy tenemos otro tipo de lucha, no como la de antes, frente a frente a la bayoneta o a la carga del entrevero. Otro tipo de lucha, en un terreno que la Argentina, los argentinos y el ejército de hoy se buscaron. Ello, sumado al desorden, el caos y la corrupción, ha cerrado un ciclo de 100 años y abre otro de esperanza de 100 años para la Nación y el pueblo argentino".

Destacó luego que "el ejército de hoy, nuestro Segundo Cuerpo de Ejército tiene una misión puesta que es clara: la lucha contra la subversión, y el apoyo del proceso de reorganización nacional emprendido en busca de los 100 años nuevos de paz y fecundidad para su pueblo".

Del Gral. Díaz Bessone

[illegible] pronunció un discurso de despedida el general Díaz Bessone, quien señaló que "la Nación vive momentos de importancia decisiva. El servicio activo reclama el cumplimiento de nuevas funciones a las que debo concurrir. Vuestro recuerdo será un estímulo cons[illegible]. Estaré siempre pronto para volver a ejercer el mando cuando sea preciso".

En el mensaje dirigido a los "comandantes, oficiales superiores, personal civil y soldados" de la gran unidad de batalla, el general Díaz Bessone exhortó a mantener "la conciencia de que un futuro de grandeza no permite omisiones ni negligencias en la actitud de servicio y la paciente obra de cada día" y destacó que "vacíos son los símbolos de mando cuando no hay autoridad moral".

Dijo también el militar que "mandar es ser ejemplo y modelo, bases de la autoridad moral para exigir los mayores sacrificios. Mandar es administrar con escrupulosa probidad los bienes que la Nación nos confía. La codicia de bienes materiales, la soberbia, el fraude, la mentira, despedazan inexorablemente. Mandar implica obrar con dignidad, respetar y ser respetado. Ser austero para exigir austeridad, sentir la autoridad como una responsabilidad y no como un privilegio".

Finalmente Díaz Bessone dijo que el Segundo Cuerpo de Ejército, en el seno de la institución fue "protagonista importante, silencioso y eficiente de la clausura de un ciclo histórico" y lo es "en la apertura de un ciclo nuevo, como parte de la responsabilidad que cabe a las fuerzas armadas en este proceso de modernización de la república, motivo para el logro de un proyecto con visión de un futuro de paz y grandeza nacional".

El acto finalizó con un desfile de los efectivos militares frente al palco en el que acompañaban al presidente Videla el gobernador provincial, contraalmirante Jorge Aníbal Desimoni; el arzobispo de Rosario, monseñor Guillermo Bolatti y autoridades militares.

Diálogo con periodistas

Finalizada la ceremonia, el general Díaz Bessone dialogó con el periodismo y en-

(Pasa a pág. 2a. col. 1a.)



El nuevo titular del Segundo Cuerpo de Ejército, general Leopoldo Fortunato Galtieri, pronuncia una alocución luego de haber sido puesto en posesión del cargo por el comandante general del arma, teniente general Jorge Rafael Videla (Radiofoto NA)

De temas políticos habló Harguindeguy

Señaló la "necesidad de una reeducación cívica y de partidos renovados y con objetivos nacionales"

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 13 (NA).— El ministro del Interior, general Albano Harguindeguy, propugnó aquí la necesidad de "una reeducación cívica del país", debido a que, según su diagnóstico "todos los argentinos han militado políticamente como resultado de un estado sentimental y no de un estado razonado".

Para lograr esa reeducación y también el objetivo final del restablecimiento pleno de la democracia, "necesitamos —de acuerdo con el concepto manifestado por el ministro del Interior— tener partidos políticos totalmente renovados, que tengan objetivos estrictamente nacionales" y que posean estructuras que permitan el acceso de los más capaces a los cargos selectivos.

Harguindeguy, en diálogo con los periodistas locales manifestó además de esas expresiones que la actividad política del país se encuentra suspendida.

El ministro hizo estas declaraciones al término de la jornada de trabajo que cumplió ayer aquí, culminando la gira iniciada el lunes en San Salvador de Jujuy.

Harguindeguy reiteró aquí su concepto de que en el país "las actividades subversivas son prácticamente nulas" y afirmó que "hemos obtenido una victoria que tenemos que agradecer a todos los que participaron en la lucha contra el extremismo, a efectos de eliminarlo totalmente".

El ministro se refirió a su tarea como integrante del gobierno nacional y aseguró que la cartera de Interior tiene una responsabilidad política que le compete.

"Pero una política razonada —agregó— y no de conveniencias, partidos o fracciones. Buscamos hacer realidad también hacia las provincias el federalismo del que tanto se habló pero nunca se concretó".

"Creo que de esa vocación federalista de las fuerzas armadas —vaticinó— se verán, dentro de no mucho tiempo, sus primeros buenos resultados".

Su actividad comenzó a la mañana con una reunión de trabajo y por la tarde, luego de un almuerzo que fue servido en el Regimiento 19 de Infantería, Harguindeguy y su comitiva visitaron la delegación local de la Policía Federal donde fueron recibidos por una formación de efectivos.

Luego de saludar a los oficiales y de conversar con los jefes de la repartición, Harguindeguy se dirigió a la Casa de Gobierno, donde prosiguió la reunión iniciada a la mañana con el gobernador, general Antonio Bussi —quien es también comandante de la Quinta Brigada— y sus ministros.

Tanto Bussi como su equipo ministerial rindieron informes al titular de Interior sobre las áreas desarrolladas en las distintas áreas del gobierno provincial.

Con casi dos horas de atraso, es decir a las 19.15, comenzaron las audiencias a los representantes de las fuerzas vivas.

En primer término Harguindeguy recibió al interventor en la regional Tucumán de la Confederación General del Trabajo, teniente coronel José María Bernal Soto, a quien acompañaban sus asesores.

Luego hizo lo propio la delegación que encabezaba el interventor en la Federación Económica de Tucumán, Pedro Benejam. Este grupo entregó al ministro del Interior un extenso memorial en el que hacían constar sus aspiraciones y en el que abogan por la concreción de obras de infraestructura en la provincia.

El documento rechaza expresamente el proyecto de ley de promoción industrial porque "no satisface las inquietudes del interior del país" ni contempla "las pautas básicas reclamadas por las provincias".

Versión sobre el aguinaldo

BUENOS AIRES, 13 (NA). — Los funcionarios del Ministerio de Economía permanecieron hoy encerrados en su mutismo mientras continúan recrudeciendo las versiones sobre el posible otorgamiento de un 25 por ciento extra de aguinaldo a percibir con los sueldos correspondientes al mes de noviembre, como una forma de mantener el salario real de los trabajadores hasta fin de año.

La versión viene circulando en medios económicos y empresarios desde mediados de la semana pasada cuando ya era evidente para los mismos que las cifras oficiales sobre incremento del costo de la vida en setiembre estarían cerca del 10 por ciento mensual.

Cuando el Ministerio de Economía dio a conocer sus cómputos se comprobó que esos presagios se encontraban muy próximos a la realidad —ya que el incremento alcanzó a un 10,7 por ciento— y que el aumento salarial del 12 por ciento otorgado a partir del primero de este mes prácticamente ya había sido absorbido por la inflación.

Frente a esta situación, y a lo dicho por el ministro de Economía, José Alfredo Martínez de Hoz, cuando habló al país para dar a conocer la situación económica nacional, de que no se iba a dejar caer el salario real por debajo del existente en mayo o junio último, es que se incrementaron las versiones sobre el otorgamiento de un aumento indirecto de sueldos mediante la autorización para el pago de un 25 por ciento adicional de aguinaldo.

Según lo establecido oficialmente el aguinaldo debe ser abonado a los trabajadores en dos cuotas del 50 por ciento cada una, pagaderas con los sueldos de junio y diciembre de cada año.

La práctica fue cambiada este año cuando el ministro Martínez de Hoz dispuso que el medio aguinaldo de junio se pagara en dos cuotas del 25 por ciento cada una en los meses de junio y agosto y como una forma de brindar mayor poder adquisitivo a los asalariados hasta el primero de julio, cuando comenzó a regir un nuevo aumento de sueldos otorgado por el gobierno.

Boletas para el impuesto al automotor

BUENOS AIRES, 13 (Télam). — A partir del lunes próximo estarán a disposición de los contribuyentes las boletas de depósitos correspondientes al pago de la primera cuota del Impuesto Nacional de Emergencia a los Automotores (INEA), según informó la Dirección General Impositiva.

Los formularios estarán a disposición de los propietarios de vehículos en las dependencias del ente.

La primera cuota del impuesto podrá ser abonada hasta el 5 de noviembre próximo, mientras que el otro 50 por ciento tiene por fecha de vencimiento el 15 de diciembre próximo.

Almorzó con diplomáticos el presidente

BUENOS AIRES 13 (NA). — Una persistente lluvia no impidió que la quinta presidencial de Olivos fuese escenario este mediodía de un nuevo agasajo del presidente, teniente general Jorge Rafael Videla, a los jefes de las representaciones diplomáticas acreditadas en el país como continuación del efectuado la semana pasada con otros 26 embajadores.

Fuentes gubernamentales señalaron que este segundo almuerzo con integrantes del cuerpo diplomático acreditado ante el gobierno argentino al que probablemente seguirá un tercero con otra treintena de embajadores, como así también el sostenido hace quince días con los dignatarios de las más importantes confesiones religiosas que se profesan en el país— están dirigidos a afirmar la imagen argentina en el exterior además de permitir un contacto directo e informal de Videla con sus importantes agasajados.

Participaron del almuerzo los embajadores de la República Federal de Alemania, Suecia, Italia, Suiza, Francia, Israel, Egipto, Irak, Argelia, Sudáfrica, México, Países Bajos, Bélgica, Checoslovaquia, Finlandia, Polonia, Indonesia, Portugal, Filipinas, Ecuador, Guatemala, Perú, Uruguay, Libia, Corea del Sur y Brasil.

Se complicó el conflicto en el área energética

Secuestro de 3 agentes de SEGBA

BUENOS AIRES, 13 (NA). —Al tomar estado público la desaparición de tres empleados de Servicios Eléctricos del Gran Buenos Aires (SEGBA) que fueron sacados de sus domicilios por desconocidos que vestían de civil, pareció complicarse el conflicto originado en las empresas eléctricas de la capital federal y se advirtió un recrudecimiento de las medidas de fuerza que viene aplicando en forma parcial desde hace nueve días el personal de las mismas.

En un comunicado difundido anoche por SEGBA, la empresa repudió "abiertamente" y condenó "sin reservas el hecho".

Ese comunicado puntualiza que las autoridades empresarias "han recurrido a todos los ámbitos jurisdiccionales para recabar la colaboración máxima tendiente a dar con el paradero de sus empleados, así como para esclarecer el hecho y determinar quiénes resulten responsables del mismo".

De esos tres desaparecidos dos habían sido cesanteados y el tercero continuaba prestando servicios. Fueron identificados como Víctor Francisco Seijo, Amado Oscar Mere y Oscar Polizzo, uno de los cuales —según pudo saberse en medios gremiales— se desempeñaba como secretario de Félix Pérez, ex dirigentes de la Federación Nacional de Luz y Fuerza y administrador —durante el gobierno anterior— de Agua y Energía Eléctrica.

Los voceros sindicales consultados no determinaron cuál de ellos era el secretario de Pérez, pero sí revelaron que ayer la inactividad fue marcada tanto en SEGBA como en la Compañía Italo Argentina de Electricidad así como en el ente estatal de Agua y Energía.

Los paros parciales que realizan personales técnico y de mantenimiento ayer produjeron una serie de inconvenientes en las instalaciones y eso provocó algunos cortes energéticos temporarios en algunas zonas de la capital federal.

Siria cañoneó hoy reductos palestinos

Se hallan a lo largo de la autopista de Damasco al sureste de Beirut.- Nuevo frente de combate

BEIRUT, 13 (UPI). — Fuerzas sirias cañonearon hoy severamente las posiciones palestinas a lo largo de la principal autopista de Damasco, al sureste de Beirut, abriendo un segundo frente en su actual ofensiva militar.

Comunicados emitidos por las fuerzas izquierdistas y palestinas dijeron que la artillería siria comenzó a disparar sobre Bhamdoun y Aley en la región montañosa central en la mañana de hoy. El bombardeo fue tan fuerte que el fragor de los cañones podía ser escuchado en Beirut, a 17 kilómetros de distancia.

En el sur, se informó que los combates habían cedido durante la noche después de la captura siria de dos posiciones palestinas claves en la carretera de Jezzine a Saida, a 50 kilómetros al sur de esta capital.

La nueva embestida en las montañas parecía estar destinada a expulsar a los palestinos fuera de la carretera de Beirut a Damasco, que da acceso al barrio de Hazmieh, en Beirut, controlado por las fuerzas cristianas.

El bombardeo también parecía descartar la ronda de negociaciones programada para hoy debido a que bloqueó la única ruta que pueden tomar los palestinos para asistir al lugar de la conferencia en Chataura, detrás de las líneas sirias, a 29 kilómetros al este de Aley.

Fuentes palestinas dijeron anoche que aún estaban preparadas para enviar su delegación a las conversaciones en Chataura a pesar de la más reciente ofensiva siria, que se produjo menos de 24 horas después que el mediador de la Liga Arabe, Hassan Sabry El Kholy, había anunciado un proyecto tentativo de acuerdo de paz.



Efectivos de artillería libaneses se desplazan hacia las posiciones enemigas ubicadas en la zona montañosa de Aley (Radiofoto UPI)

Un crédito al Japón solicitó nuestro país

Las gestiones de Martínez de Hoz

TOKIO, 13 (UPI). —El ministro argentino de Economía, José A. Martínez de Hoz, solicitó hoy a Japón un crédito por 110 millones de dólares para ayudar a financiar la ampliación de una planta siderúrgica en el país sudamericano.

El funcionario argentino formuló el pedido en una reunión que celebró con el ministro de Comercio e Industria Internacional, Toshio Komoto, en el último día completo de su visita al Japón. Martínez de Hoz y su esposa tienen previsto partir mañana.

Komoto prometió estudiar la solicitud de Martínez de Hoz.

El ministro argentino también pidió asistencia económica japonesa para electrificar la línea del Ferrocarril Roca, en los suburbios de Buenos Aires.

La planta siderúrgica, actualmente en construcción en el complejo de SOMISA, una empresa mixta estatal y privada, iba a tener originalmente una capacidad de producción de cuatro millones de toneladas anuales. Argentina está procurando obtener ayuda financiera para aumentar su capacidad a cinco millones. Está previsto que la planta entre en operación en 1979.

Entre tanto en declaraciones al diario financiero "Nipon Keizai", Martínez de Hoz dijo que Argentina ha recibido promesas de Estados Unidos y países europeos de créditos por un total de 1.000 millones de dólares para pagar las deudas internacionales de la nación sudamericana.

La situación actual china

HONG KONG, 13 (UPI). — El primer ministro Hua Kuo-feng, tras la eliminación de la oposición extremista, seguramente gobernará a China con un estilo pragmático siguiendo las líneas políticas trazadas por el desaparecido Chou En-lai, dijeron hoy fuentes diplomáticas especializadas en asuntos chinos.

Añadieron que Hua, jefe de la policía china antes de convertirse en primer ministro y líder del Partido Comunista chino, parece contar con las cualidades necesarias para encaminar nuevamente al país hacia el desarrollo y la modernización.

Además, Hua cuenta con el apoyo de las fuerzas armadas y la poderosa ala moderada del partido, que anteriormente controló Chou.

El nuevo líder continuará la línea política principal trazada por su predecesor, el extinto Mao Tse-tung.

Sin embargo, se espera que mezclará la teoría de Mao sobre la revolución continua y la de Chou sobre la lucha de clases.

El viceprimer ministro Li Hsien-nien resaltó anoche la necesidad de "promover la producción" junto con el desarrollo de la política revolucionaria de Mao.

Guzzetti se entrevistó con Waldheim

NUEVA YORK, 13 (UPI). —El canciller argentino César Augusto Guzzetti celebró una entrevista con el secretario general de las Naciones Unidas Kurt Waldheim, expresándole el apoyo de la Argentina a la organización mundial, en víspera de su regreso a Buenos Aires.

Guzzetti, quien vino a Nueva York para participar en el debate político de la asamblea general de las Naciones Unidas, en el que formuló un severo ataque contra el terrorismo internacional y explicó las circunstancias por las que atraviesa su nación, había viajado durante el fin de semana a Santo Domingo para inaugurar allí una estatua al Libertador General José de San Martín.

El canciller argentino regresó de su breve viaje a la república dominicana el domingo por la noche, para efectuar una segunda visita a Nueva York, esta vez de carácter privado.

Guzzetti celebró varias reuniones de trabajo en la sede de la misión argentina ante las Naciones Unidas con el embajador Carlos Ortiz de Rozas y sus colaboradores, sobre la posición argentina en diferentes asuntos planteados ante la organización internacional.

Luego sostuvo una prolongada entrevista con el canciller de Bolivia, general Oscar Adriazola, en la que ambos consideraron "una serie de cuestiones de interés bilateral", así como el próximo viaje del presidente argentino Jorge Rafael Videla a Bolivia a fines de este mes.

Guzzetti visitó a Waldheim para despedirse y en la oportunidad ratificó el apoyo argentino a las Naciones Unidas según informaron voceros del ministro.

Guzzetti no tiene otras actividades oficiales previstas para el resto de su estada en Nueva York hasta hoy, en que viajará por la noche para llegar mañana por la mañana a Buenos Aires.

Encontrados juicios acerca de una Biblia

BUENOS AIRES, 13 (NA). — Una encendida polémica parece planteada entre los más altos dignatarios eclesiásticos en torno a la llamada Biblia Latinoamericana y mientras el obispo de Neuquén, monseñor Jaime Francisco de Nevares, la recomendó calurosamente "mientras el Papa no diga lo contrario", el obispo auxiliar y vicario general de la arquidiócesis de La Plata y rector de la Universidad Católica Argentina, monseñor Octavio Derisi, afirmó que esa Biblia es izquierdizante y subversiva.

En tanto la controversia envuelve a quienes la condenan encendidamente como el obispo de San Juan, monseñor Idelfonso Sansierra; el obispo de Paraná y vicario castrense, monseñor Adolfo Servando Tortolo, y el obispo de La Plata, monseñor Antonio Plaza, y a quienes, más moderados, restan importancia a los argumentos que criticaron la obra, como el diocesano de Santa Fe, monseñor Vicente Zazpe, la Iglesia argentina no apresura su dictamen, el que se conocerá recién a fin de mes, cuando termine la asamblea plenaria del Episcopado.

La lectura de la obra apoya Mons. Nevares

El obispo del Neuquén, que tiempo atrás alcanzó una notoriedad que trascendió las fronteras de su provincia por la encendida defensa que hizo de un grupo de sacerdotes detenidos por el Ejército, acusados de actividades subversivas, lo que lo llevó a enfrentarse a través de notas ampliamente reproducidas por la prensa, con el entonces titular de la VI Brigada de Infantería de Montaña, general Juan Antonio Buasso, ensayó la defensa de la Biblia cuestionada en una homilía pronunciada el 26 de setiembre y que ahora hizo pública el obispado neuquino.

En esa oportunidad monseñor de Nevares dijo

(Pasa a pág. 2a. col. 1a.)

Díaz Bessone...

(Viene de pág. 1a.)

[illegible] reflexiones sobre la misión que le cabe en el futuro argentino al Ministerio de Planeamiento.

Sin embargo, se excusó de comentar su designación como titular de la nueva cartera porque "todavía no ha salido oficialmente nada, y no deseo formular declaraciones antes de que salga el sol".

Dijo luego el militar que "no haría una reflexión que puede parecer muy sencilla, pero sin embargo es muy clarificadora: cuando se habla de la empresa privada, cuando alguien posee una empresa privada, cabe preguntarse si deja todo librado al azar, o si realmente hace planes para llevar adelante su empresa. El que no lo hace, sucumbe fatalmente".

"En la vida de los hombres —prosiguió—, salvo aquellos que después de su trabajo de muchos años se han acogido a la jubilación, los que tenemos que trabajar diariamente no abordamos nuestra jornada sin saber por lo menos que es lo que en líneas generales pensamos realizar cada día. De tal modo, que en el país, en cualquier nación moderna, es indispensable tomar previsiones que en modo alguno puedan significar un corset de hierro para todo lo que pueda ser la iniciativa privada. Al contrario, la iniciativa privada debe encontrar sus puntos de apoyo, sus alicientes, en un estado próspero, para lo cual sin duda es necesario que el antiazar sea realmente la pauta".

Sobre los resultados de la acción antisubversiva en el ámbito del II Cuerpo y en el resto del país dijo el general Díaz Bessone que "es indudable que se respira un clima de paz, cada vez más evidente, más palpable y no dudo que vamos a volver a la normalidad que nos es absolutamente indispensable porque sin la paz interior no es posible construir nada sólido, nada importante".

Biblia...

(Viene de pág. 1a.)

lo siguiente: "El asunto de la Biblia Latinoamericana es otra de las manifestaciones (de la persecución, la calumnia, la muerte, que experimenta la Iglesia). Antes de que se hiciera así, tan pública, y en ¡qué clase de cátedra! la revista (se refiere a 'Gente') esta vez se salvó de tener un desnudo en la tapa... pero tiene sus avisitos adentro de celulitis y ¡qué sé yo!... ¡Una revista llena de provocaciones! ¿Esta es la cátedra? Pero, antes de esa, ya en alguna cárcel nacional en donde un preso pedía la Biblia, se prohibió la de Latinoamérica, cosa que ya había sucedido en Chile. Y ya se había notado también en otros países. ¿Es una mala traducción? No. ¿Qué es lo que molesta? ¿Las [illegible]? Las notas que casi todas las biblias tienen, [illegible] siguiendo la tendencia de la Iglesia, hoy las [illegible] a la realidad de América latina y pone en descubierto muchas cosas —no es machacona en esto—; es muy buena, en general. ¡Claro! ¡Pone al descubierto muchas cosas que molestan!".

"Yo les quiero decir —finalizó el prelado— que en la diócesis del Neuquén recomiendo la lectura de esta Biblia. ¡Ojalá la tuvieran todos! Mientras el Papa —que es el único que me lo puede decir— no diga lo contrario, a la Biblia Latinoamericana la recomiendo calurosamente".

Mons. Derisi sostiene que es desaconsejable

Igualmente categórico —pero para condenarla— fue el juicio del obispo auxiliar de La Plata y rector de la Universidad Católica Argentina, monseñor Derisi, quien estimó que la Biblia era "desaconsejable" porque aunque "el texto bíblico sustancialmente está bien", contiene elementos "que constituyen una profanación de Dios".

Sobre esos elementos dijo: "Primero: Salta a la vista que las fotografías que se han empleado están en una línea política izquierdizante. Basta recordar la que reproduce un acto comunista, con la hoz y el martillo". "En segundo término —señaló más adelante el obispo— cabe advertir que se han usado diversos tipos de letras para distintos libros de la Biblia, que puede dar lugar a creer que un [illegible] es más importante [illegible] otro".

"En tercer lugar —prosiguió— hay que señalar que en la introducción y notas de la Biblia Latinoamericana hay una serie de textos por lo menos ambiguos, que pueden inducir a error. Por ejemplo, se afirma que en la Iglesia no se entra por un sacramento, sino por arrepentimiento, olvidándose del sacramento del Bautismo. Se habla, asimismo, de la Iglesia institucional con poco respeto y señalando de ella siempre sus defectos, como por ejemplo la Iglesia rica, los curas poderosos, etcétera".

"Se exaltan los carismas, a los cuales —según esa Biblia— tendrían que someterse los obispos, lo cual recuerda un poco al 'libre examen' de los protestantes. Se olvidan que el magisterio de la Iglesia lo ejercen el Papa y los obispos, y los carismas deben estar subordinados a su magisterio", puntualizó monseñor Derisi.

Tras poner de relieve que "sin ninguna aclaración se da como un hecho históricamente cierto que el hombre desciende del animal, al que Dios le habría infundido un alma espiritual", agregó: "Si bien esta afirmación podría ser admisible, dice Pío XII al respecto que ello está supeditado a que la ciencia lo apruebe, pero añade (el Papa) que hay que ser sumamente prudente en admitir ello sin demostración científica, lo que aún no ha ocurrido". El obispo auxiliar de La Plata concluyó su juicio expresando lo siguiente:

"En síntesis, tomando todos estos elementos no aisladamente sino en su conjunto, tal como sucede con quien lee esta edición de la Biblia seguidamente, crea evidentemente una atmósfera política izquierdizante y hasta por momentos subversiva. Por eso creo que esta edición de la Biblia Latinoamericana es, por lo menos, desaconsejable, y entiendo que todos estos elementos que hemos señalado constituyen una profanación de la palabra de Dios".

La edición cuestionada

La Biblia cuestionada fue editada por Ediciones Paulinas y Verbo Divino e impresa en España, y distribuida posteriormente en la Argentina, donde se vendió libremente en librerías, colegios religiosos y parroquias. Como todas las ediciones de la Biblia, ésta necesitó una autorización eclesiástica (imprimatur) que le concedió el arzobispo de Concepción (Chile), monseñor Manuel Sánchez.

Análisis del contenido

BUENOS AIRES, 13 (NA) — "Con respecto a la cuestión suscitada en torno a la llamada Biblia Latinoamericana hay tres puntos a considerar, el 1ro. de los cuales tiene que ver con la fidelidad de la traducción y versión al castellano del original bíblico", declaró a Noticias Argentinas el cardenal primado de la Argentina y arzobispo de Buenos Aires, monseñor Juan Carlos Aramburu.

El cardenal, a quien NA había requerido opinión sobre la disparidad de pareceres vertidos por eclesiásticos argentinos y chilenos acerca de esa edición de la Biblia, añadió que el segundo punto tiene que ver con la significación e implicaciones de las fotografías que preceden y son independientes del texto bíblico. Agregó que tanto esos dos puntos, como el relativo "al valor y eficacia de las notas explicativas adosadas como acotaciones y comentarios del texto están siendo estudiados por un grupo de expertos, que elevarán un informe a la Conferencia Episcopal Argentina, la que emitirá opinión, espero —acotó— para fines de mes".

Hay oposición al aumento de las entradas de cines

BUENOS AIRES, 13 (Télam). — Tomó estado público una versión según la cual en los primeros días del mes próximo el precio de las localidades cinematográficas sería elevado a 250 pesos.

Fuentes oficiales de la Asociación de Empresarios Cinematográficos de la capital federal manifestaron a Télam que la entidad no está de acuerdo con que se adopte tal medida, por cuanto "un aumento de precios de las entradas en este momento significaría una merma en la afluencia de público a las salas de cinematografía".

La mismas fuentes informaron que hoy habrá una reunión convocada por la entidad para pronunciarse al respecto.

El contrato con Libia y la J. de Carnes

BUENOS AIRES, 13 (Télam). — La Junta Nacional de Carnes se hará cargo del cumplimiento del contrato suscripto con Trípoli, Libia, el 4 de febrero de 1975 entre el Banco Agrícola de la República Arabe Libia y la unidad operativa proyecto Libia, de la Argentina, sobre la compra - venta de vaquillonas Frisian Holando Argentino.

La medida fue dispuesta por el Poder Ejecutivo mediante el decreto 2.437, en el que además se determina que la JNC promoverá la instrucción del sumario administrativo correspondiente, a fin de deslindar responsabilidades.

La información suministrada por la Secretaría de Información Pública aclara que el contrato contemplaba la provisión por parte de nuestro país de 600 vaquillonas Frisian Holando Argentino, de las cuales 219 son reclamadas por el comprador.

La colocación de las cédulas hipotecarias

BUENOS AIRES, 13 (Télam). — El Banco Hipotecario Nacional informó que hasta el lunes las adjudicaciones en el interior del país, de las cédulas hipotecarias argentinas habían llegado a un total de 14.360.582.000 pesos.

La cotización de las cédulas en el día de ayer fue de 123,30 por ciento.

Declaraciones de Borges sobre el premio Nobel

BUENOS AIRES, 13 (Télam).— "Me sentiría muy honrado y agradecido si la Academia de Suecia se equivocara y me eligiera a mí este año", dijo Jorge Luis Borges al comentar, en una entrevista concedida a Télam su postulación como candidato al premio Nobel de Literatura.

El nombre del consagrado escritor argentino ha sido propuesto para el lauro máximo de las letras mundiales por universidades y centros culturales de nuestro país, Chile y numerosos escritores latinoamericanos y europeos.

"Si pienso que el premio Nobel ha sido concedido a Kiplong, Schaw, Bertrand Russel y a Forner, para no mencionar a tantos otros, me parece absurdo que me favorezca a mí", dijo.

Jorge Luis Borges integra una lista de 130 candidatos entre los cuales se destacan los nombres de Graham Greene, Simone de Beauvoir, Norman Mailer, Alberto Moravia, Rafael Alberti, Saúl Bellow y André Malraux.

Dentro de la rigurosa selección que la Academia Sueca realiza para elegir al literato que premiará este año, Borges es sin duda el candidato más discutido, compartiendo el nivel con Ignacio Simone, Max Frisch, Saúl Bellow y los ya mencionados, también de fama universal, Malraux, Simone de Beauvoir y Moravia.

Jorge Luis Borges aseguró a Télam que "ha contraído el hábito anual de esperar y no alcanzar ese premio. Sería una lástima —aseguró— quebrar esa ya larga tradición, que es uno de los pocos solaces que se quedan a la vejez".

Concluyó la entrevista con una concreta y pensada definición: "Si yo fuera uno de los jurados daría mi voto a André Nabraux.

En Corrientes se dispuso la libertad de Elías Romero

CORRIENTES, 13 (Télam). — El juez de Instrucción Nº 3, Dr. Gaynor, dispuso la libertad del ex presidente del Banco de la Provincia de Corrientes, Sr. Antonio Elías Romero.

Se hallaba detenido a disposición del Poder Ejecutivo nacional, situación que cesó en la semana anterior. Tras prestar declaración en la causa iniciada por el Poder Ejecutivo por el uso de aviones oficiales durante el gobierno finalizado el 24 de marzo, el magistrado interviniente resolvió otorgarle la libertad.

LA APERTURA POLITICA, UNA ETAPA TODAVIA LEJANA PARA LAS FF. AA.

BUENOS AIRES, 13 (De nuestra agencia). — Al sostener el ministro del Interior que no hay ninguna apertura política, no hace sino reiterar que el gobierno de las fuerzas armadas recorre ahora una etapa muy diferente, la de comprensión —afirmó en Jujuy—, que se identifica con el reordenamiento del Estado para dejar atrás una crisis que por su naturaleza no deja resquicio alguno para la acción de los partidos. No es esa, por cierto, una opinión unilateral, puesto que está consentida por las propias agrupaciones, más preocupadas ahora por adecuarse a las exigencias del porvenir que por tomar un lugar en esta instancia del proceso. Hace algunos días, una figura del gobierno nacional señalaba que en la generalidad de los casos existe coincidencia en ello, como se advierte en los habituales contactos con los hombres políticos. Por otra parte, el acatamiento por las más importantes agrupaciones de las normas que suspendieron temporariamente sus actividades había a las claras de una comprensión que supera las diferencias que algunos puedan tener sobre el enfoque de problemas coyunturales.

Consecuentemente, hablar en estos momentos de un presunto movimiento de opinión que acompañe la gestión del gobierno no es solamente prematuro, sino que podría interferirla. En este caso —como también dijo Harguindeguy en la misma ocasión— ese es un tema para el futuro y en función de las adhesiones que la tarea de las fuerzas armadas en el poder pueda suscitar. Adelantarse al tiempo no siempre es prudente y la observación viene al caso de ciertas especulaciones que en los últimos días tomaron estado periodístico, siempre en torno al papel que habrá de desempeñar el nuevo ministro de Planeamiento, de cuyas funciones dijimos recientemente que se están deduciendo consecuencias aventuradas.

:: :: ::

Pasará todavía un tiempo prolongado antes que la actividad política adquiera un tono diferente al actual, marcado por dos cuestiones que lo limitan y que, por cierto, constituyeron motivaciones sustanciales del pronunciamiento de marzo. Es decir, la subversión y el descalabro de la economía nacional. En torno a ellas se dio la aceptación o el consentimiento de los factores más representativos del país para que las fuerzas armadas asumieran la totalidad del poder sin otras limitaciones que las que a sí mismas se fijaron y que devienen del objetivo fundamental que a la vez se propusieron para legitimar la acción: el reordenamiento para establecer después un sistema de gobierno libre y representativo identificado con las líneas históricas de la Nación.

:: :: ::

Durante los últimos días, un nuevo hecho vino a confirmar aquel consentimiento generalizado, inclusive entre sectores protagonistas de la crisis. La cauta distancia observada entre las dirigencias gremiales comprometidas por el episodio de las empresas de electricidad y la conducción política del justicialismo, es un testimonio. La cúpula partidaria se ha mantenido totalmente ausente de esa situación, mientras el resto de la estructura sindical del peronismo ha preferido aislar el caso de Luz y Fuerza dentro de sus propios límites. Similar silencio se ha observado en otros medios políticos que de esa manera parecieron no querer obstaculizar la acción de las autoridades en hechos que a fin de cuentas se estaban viendo llegar desde mediados de 1975, cuando desde los colaterales del oficialismo o la oposición más complaciente de entonces se señalaban con énfasis los notorios desbordes de la conducción gremial.

:: :: ::

Si bien el reemplazo del embajador en Washington, Arnaldo Musich, llegó como consecuencia de haber prestado demasiado oído a la campaña exterior contra el gobierno de Buenos Aires, en el Ministerio de Economía se lo ha visto con notoria satisfacción por coincidir con el comentado memorándum número 3 del "frigerismo" que cuestionó con fuerza la conducción del Palacio de Hacienda. Desde hace años, los senáculos políticos identificaron a Musich con esa corriente desarrollista que, de acuerdo con un viejo estilo político, cuestiona la gestión económica pero adhiere al proceso. El nombramiento de Jorge Aja Espil como sucesor en Washington compensa sobradamente esas preocupaciones de Martínez de Hoz y sus colaboradores con la evidencia de que el nuevo embajador desempeñaba hasta ahora un cargo que le ofreció hace meses el ministro de Economía.

EL AUMENTO DE SALARIO PARA OBRERO RURAL

BUENOS AIRES, 13 (Télam). — Por resolución 682 publicada en el Boletín Oficial, el Ministerio de Trabajo aprobó para el personal comprendido en el Estatuto del Peón, las nuevas tablas de remuneraciones.

De acuerdo con lo resuelto, se actualizan las retribuciones con el 12 por ciento, del mismo modo que el monto de la bonificación por antigüedad y el valor asignado a la comida, deducible de los salarios cuando los empleadores la proporcionan.

Estas nuevas remuneraciones rigen a partir del 1º de setiembre de 1976.

La resolución especifica claramente que todo trabajador mayor de 18 años, cualquiera sea la forma de retribución, percibirá de su empleador, además de la remuneración fijada, treinta y nueve pesos con sesenta y nueve centavos, por cada año de antigüedad contando desde la fecha de ingreso. Para los menores de 18 años, la bonificación será de treinta y siete pesos con nueve centavos.

Para el productor tambero solicita apoyo una entidad

ROSARIO, 13. — El productor tambero debe ser estimulado y recibir los mejores precios por su labor, siempre en base a la eficiencia y un aumento considerable de su producción. Así expresa una declaración de la Confederación Asociaciones Rurales de la zona Rosafe, rubricada por su titular, Sr. José Alberto Marull.

Finaliza dicha declaración expresando que "las explotaciones tamberas deben debilitarse y en ello habrá de encontrarse, en común, entre productores industriales y gobierno la forma en que las explotaciones tan necesarias para el alimento humano se puedan desarrollar en las mejores condiciones y el esforzado productor reciba la compensación al fruto de su ardua labor".

Gestión de profesionales de ciencias económicas

ROSARIO, 13. — El Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la provincia de Santa Fe informó que su presidente, contador Héctor E. Della Siega, y el titular de la cámara segunda, Dr. Carlos María Benítez, realizaron gestiones ante el director de Política Tributaria de la Secretaría de Hacienda de la Nación.

Le solicitaron la exención para la entidad del gravamen de emergencia dispuesto por la ley 21.416, impuesto a los débitos bancarios.

Pruebas de evaluación en las universidades

Se deberá rendir examen de ingreso en marzo

BUENOS AIRES, 13 (NA). — El Ministerio de Cultura y Educación, confirmó oficialmente por un comunicado que los aspirantes a cursar estudios universitarios desde 1977 deberán rendir un examen de ingreso en la segunda quincena de marzo, sobre materias afines a la carrera elegida por cada estudiante.

El examen —explica el ministerio en ese informe oficial— tendrá en cuenta los contenidos correspondientes a la enseñanza media y serán tomados por las distintas facultades en los establecimientos secundarios que se designe para tal fin.

La misma información oficial advierte que durante los meses de verano en los institutos de enseñanza media de jurisdicción nacional se dictarán cursos sobre los contenidos seleccionados para las pruebas de evaluación.

Durante el presente mes de octubre y también en noviembre se realizará una campaña de información vocacional en los institutos secundarios, en coordinación con las universidades nacionales.

El ministerio informó además que la selección de contenidos de exámenes, criterios de evaluación y detalles de evaluación, se encuentran en la fase final de elaboración y que ese trabajo está a cargo de organismos técnicos competentes. La semana entrante —agrega la información— se darán a conocer los resultados de esos análisis.

Al margen del anuncio oficial, pudo saberse que en poder del Ministerio de Cultura y Educación obran los cupos de admisión de la mayoría de las universidades nacionales.

Esa información extraoficial permitió establecer que la cifra de admisión para la universidad nacional de Buenos Aires será de ocho mil aspirantes, es decir sensiblemente inferior a la que se había fijado para el presente año. Efectivamente, para 1976 la cifra de ingreso osciló en los 20 mil alumnos y ya era bastante menor que la establecida en 1974, ocasión en que fueron admitidos —a través del examen irrestricto— más de 60 mil aspirantes.

Esa versión emanada de fuentes oficiosas consigna también que todas las disciplinas universitarias serán asimiladas por cuatro áreas de conocimiento que tendrán relación con la ciencia, la tecnología, la humanística y la biología.

Sobre ese tema, las universidades procedieron a votar en forma individual y de acuerdo con los requerimientos de las zonas o regiones a las que pertenecen.

Existiría también el propósito —de acuerdo con esa misma fuente— de regionalizar los estudios universitarios y para ello se dividiría el país en grandes zonas. Cada una de ellas quedaría, con este régimen, bajo la supervisión de la universidad mayor.

Las conclusiones oficiales del encuentro de los 26 rectores de universidades nacionales con el subsecretario de Asuntos Universitarios, Carlos Weiss, se dieron a conocer tras quince horas de deliberaciones.

A juzgar por la opinión de Weiss, fue una productiva y coherente reunión de trabajo.

Secretario de la UNER designaron

PARANA, 13. — El rector de la Universidad Nacional de Entre Ríos, licenciado Esteban Homet, designó para desempeñar las funciones de secretario general de esa casa de altos estudios, al Dr. Raúl Walter Hotschewer.

Asimismo al nuevo funcionario se le encomendó la atención de la secretaría académica de la citada universidad. Por otra parte a la brevedad dará comienzo un plan de difusión sobre los distintos estudios que se imparten en el ámbito de la U.N.E.R., como de las características de los mismos y campo profesional.

Normal estado de los siameses que fueron operados

BUENOS AIRES, 13 (Télam). — El director del Hospital de Niños, Dr. Juan Carlos O'Donnell, manifestó que el estado de los hermanos "siameses", separados en dicho establecimiento el pasado 8 del corriente, es completamente normal, y que los pequeños no tendrán inconveniente alguno en el futuro.

Después de restar importancia científica a la operación y de comentar que son más comunes las intervenciones de corazón que representan mayor dificultad y un alto índice de riesgo, explicó que "el hecho de que en el Hospital de Niños en minal y que cada cual poseyera los órganos correspondientes facilitó mucho las cosas".

La estructura del INAP modifican

BUENOS AIRES, 13 (Télam). — Por decreto número 2303 del Poder Ejecutivo nacional se ha modificado parcialmente la estructura orgánico-funcional del Instituto Nacional de la Administración Pública (INAP).

De acuerdo con la medida el INAP y la Secretaría General de la Presidencia de la Nación están autorizados a coordinar la transferencia de las funciones administrativas atendidas hasta ahora por la Dirección General de Administración de esa última al departamento administrativo que se crea para que la misma opere íntegramente antes del 1o. de enero de 1977.

Un ex funcionario había empleado a 13 familiares

BUENOS AIRES, 13 (Télam). — Trece familiares del ex director general de la Secretaría de Salud Pública de la comuna, Dr. Santiago Carrillo, designados por éste en puestos —muchos de ellos importantes— de la repartición entre junio de 1973 y el 24 de marzo último, fueron dados de baja por decreto municipal.

Tales designaciones —se indica en los considerandos de la medida— revelan una situación de nepotismo inconciliable con el sistema republicano de gobierno "y una violación flagrante de lo preceptuado en el artículo 16 de la Constitución Nacional, en cuanto ostensiblemente ha primado el ánimo de beneficiar a parientes, sobre las reales necesidades de la administración pública".

Se señala también que el Dr. Carrillo "incurrió en grave falta en lo que se refiere a las disposiciones vigentes y a la moralidad que debe imperar en el ejercicio de la función pública".

Las bajas dispuestas corresponden a María Evelina Carrillo, que fuera jefa de la sección Registro y Control de Títulos y Certificados; María del Carmen Carrillo, ex jefa de la división Inspección Técnica y Pedagógica; María Cristina Carrillo, ex jefa del Departamento Coordinación e Inspección de Escuelas, y Santiago Carrillo, ex jefe de la Oficina de Catastro de la Dirección General de Saneamiento, todos ellos hijos del ex director general de la Secretaría de Salud Pública.

Se agregan a la nómina al Dr. Marcos Aurelio Carrillo (hermano), ex médico "C" del Centro de Salud Mental, Facundo Carrillo Pomar (sobrino), ex jefe de la División Biblioteca, Documentación Gráfica y Museo Didáctico; Stella Maris Izaguirre de Carrillo (sobrina), ex auxiliar de planificación de la Secretaría de Salud Pública; Federico E. Campolieti (sobrino), que fuera designado interinamente como jefe de la División Control de la misma secretaría; Silvia P. Porto de Campolieti (sobrina política), ex jefa de la Sección Técnica Administrativa.

La medida alcanzó también a Aldo Roberto Infante Camaño (hijo político), contratado reiteradamente y luego designado interinamente, jefe de la división Planificación de la misma secretaría; Miguel Angel Infante Camaño (padre de los ex agentes Camaño), primeramente contratado y luego nombrado asesor del citado organismo; Cecilia S. Carrillo de Fonso Reyes (sobrina), ex jefa de la sección Despacho dependiente de la Dirección de Salud Mental, y Alberto César Porto (cuñado de Federico Campolieti, sobrino del ex director), ex jefe de la sección Proyectos de la Dirección General de Coordinación e Investigación Sanitaria de aquella secretaría.

Otros dos miembros de la familia Carrillo, María Teresa Carrillo y Julio César Infante Camaño, que integraron también el plantel municipal, nombrados por el citado funcionario, habían dejado de pertenecer a la comuna por finalización de un internato, y por renuncia efectivizada el 5 de agosto pasado, respectivamente.

Para el acopio de huevos dan más créditos

BUENOS AIRES, 13 (Télam). — Con el objeto de posibilitar el acopio de huevos en cámaras frigoríficas el banco de la Nación Argentina resolvió elevar los montos máximos de la asistencia crediticia destinada a productores, cooperativas u otras entidades afines.

El préstamo indicado cubrirá hasta el 70 por ciento de la cotización del producto en el mercado concentrador de aves, huevos y afines de la ciudad de Buenos Aires, sin exceder de 84 y 63 pesos por docena de huevos grandes y medianos, respectivamente.

Asimismo, el Banco de la Nación resolvió actualizar los montos máximos de los créditos para el acondicionamiento de manzanas y peras, teniendo en cuenta el incremento registrado en los granos que insume ese proceso.

Problemas de la vejez y la minoridad se exponen

BUENOS AIRES, 13 (Télam). — Importantes anuncios vinculados con temas referidos a su área formuló, en conferencia de prensa, el secretario del Menor y la Familia, Dr. Florencio Varela.

La reunión, que fue presidida por el ministro de Bienestar Social, contraalmirante Julio Juan Bardi, se realizó en el Salón de Las Banderas, de ese departamento de Estado.

El Dr. Varela, aludiendo al Servicio Nacional de Rehabilitación y Capacitación del Ciego, dijo que era premisa del organismo a su cargo determinar el número de los ciegos y discapacitados visuales existentes en el país. Anunció la creación del Registro Nacional de Discapacitados Visuales, para tener conciencia real del problema, ya que hasta el presente sólo se establece a través de estimaciones.

Sostuvo que se deben destruir falsas creencias y actitudes prejuiciosas con relación a la ceguera, que constituyen un grave impedimento para la integración social del ciego". A tal fin —dijo— se ha elaborado un plan de difusión de todos los aspectos vinculados con esta problemática (educativos, laborables, de rehabilitación, etc.).

Se refirió además a la ubicación selectiva de las personas ciegas rehabilitadas, en empresas públicas y privadas, previo un racional análisis de tareas y evaluación de aptitudes personales de cada uno de ellos.

Anunció también que se brindará apoyo técnico y financiero a las provincias para estimular la creación de servicios básicos, de acuerdo con las políticas aprobadas en la materia por el ministro de Bienestar Social.

El Dr. Varela dijo también que se aprobaron las políticas del menor, que representan una síntesis explícita en sus metas y objetivos. En el aspecto de asistencia y tratamiento del menor, afirmó, "se está llevando a cabo el estudio de tipificación actual de institutos para su educación a la demanda y aplicación de nuevos sistemas de tratamiento y diferentes ciclos de enseñanza".

Se refirió después a la integración de los menores en grupos familiares "para lograr la máxima individualización del menor y evitar la problemática que surge de la internación en institutos".

Destacó que el Hogar de Tránsito para Mujeres Solas o con Hijos y el Centro de Prevención brindan asistencia y protección a los menores que se encuentran en la vía pública, agregando que se iniciará también un servicio de rehabilitación para menores discapacitados y otro para menores drogadictos.

Con respecto a los ancianos, sostuvo que la finalidad de los hogares "es brindar asistencia integral a las personas ancianas de ambos sexos, carentes de recursos o de familiares", proporcionándole no sólo aquello que satisface necesidades primarias", sino también medios necesarios para prolongar su vida mediante atención afectiva, espiritual y aun activo laboral".

Tras anunciar que se encuentra en preparación un proyecto de ley de protección a la ancianidad, destacó el apoyo técnico a las provincias que lo soliciten, ya que se continuará accionando". En tal sentido, apuntó, "ya se concretó asistencia a la provincia de Corrientes y próximamente se realizará en San Luis".

El Dr. Florencia Varale dio a conocer una síntesis de la labor desarrollada por el cuerpo de vigilancia juvenil, durante los meses de junio, julio y agosto del año el curso, destacando finalmente que conforme a las disponibilidades del crédito aprobado "se ha procedido a otorgar apoyo económico a las provincias", haciendo conocer los montos estimativos, "de manera que las partidas tengan equitativa y útil distribución".

SOBRE VENTA DE DIARIOS EN LA FUTURA PEATONAL

En una nota dirigida al Sindicato de Vendedores de Diarios y Revistas, el afiliado Raúl Inocencio Castillo solicita al gremio se gestione la fijación de una "parada" permanente en la intersección de San Martín y Mendoza, dentro de la diagramación de la futura peatonal.

A la vez, el Sr. Castillo solicita se le acuerde la titularidad de dicha "parada", haciendo mérito de sus 47 años "de humilde dedicación a la tarea de vendedor de periódicos". En otros pasajes de la nota recuerda que años atrás ocupaba junto al viejo local de "La Cosechera" (lugar que hoy ocupa la confitería Polo Norte), y que por razones de cambio edilicio debió trasladarse, sin resignar sus derechos "que hoy —dice— vuelvo a hacer énfasis, para que en forma definitiva se me adjudique el lugar correspondiente".

BIBLIOGRAFIA INFANTIL

LIBRO: "Bimbulli"
AUTOR: Mira Lobe; ilustraciones de Susi Weigel.
EDITORIAL: Kapelusz.

Kapelusz, entre los últimos libros para los más chiquitos incluye dos temas atrayentes que cubren una de las expectativas características de los primeros cinco o seis años: la mágica aparición de un personaje pleno de posibilidades y amor. "Bimbulli" es uno de ellos. Rápidamente se hace amigo de los chicos que con él participan de la aventura de nacer, agrupar, viajar y rescatar en una noche de lluvia. Se ponen en juego sentimientos de colaboración, amor filial y suspenso y el encanto poético de un muñequito completamente blanco que en la dulzura de su forma y su lenguaje de niño, "juega" a ser "fuerte", a rescatar y unir entre la realidad y la imaginación.

En el lenguaje directo de sus personajes se destaca el uso de la onomatopeya en función directa con la fuerza expresiva del contenido.

Además de la muy acertada ilustración, el libro incluye el modelo guía para la confección de Bimbulli con la colaboración de la mamá o el maestro.

Acaba de aparecer "Los cuentos del molinero", de Gloria Ruiz Sanz, que contiene, según comentarios especializados, una serie de cuentos que se centran en los hábitos de los más chiquitos. Se trata de una edición de la autora que próximamente podrá encontrarse en librerías.

LIBRO: "Cuentos para chicos de autores grandes"
AUTOR: Selección universal de José Ma. Borghello.
EDITORIAL: Ediciones Orión.

Más que para chicos se trata de cuentos para los más grandes, es decir, esa preadolescencia que no tiene generalmente muchos títulos para elegir.

José Ma. Borghello ha seleccionado con acierto estos relatos de autores conocidos: Chaucer, Puchkin, Mark Twain, Daudet, Quiroga, Monteiro Lobato, Boll, Mujica Láinez...

Los temas que se tratan responden a los conflictos y problemas propios de los once, doce y trece años, y sobrepasando el trato de niños y adolescentes como "conejitos de Indias", tal cual dice el autor de la selección, se los considera aquí como seres pensantes y actuantes con cuestionamientos, reacciones, conveniencias e intereses que deben ser encauzados y que por lo tanto van más allá del deseo impuesto y no sentido, de imitar a los adultos.

En el volumen se reúnen así narraciones de diferentes épocas y autores, partiendo de un precioso cuento de "Las mil y una noches" que muestra, por su antigüedad, que el hombre fue y será siempre semejante al hombre, en un medio y en un tiempo.

Ma. del Carmen V. de Nassier

Asamblea del Mov. de Juventudes

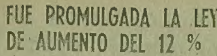
En su sede social de Ituzaingó 3287, el Movimiento de Juventudes realizará el 23 del corriente, a las 17, asamblea ordinaria.

En tal oportunidad se procederá a la lectura y el balance de lo actuado en el período 1975/76, así como el análisis y desarrollo de las actividades y a la renovación de la comisión directiva para el ejercicio 1976/77.

A inscriptos en un plan de viviendas convoca UDA

El sábado próximo a las 10 tendrá lugar en el local de la Unión Ferroviaria, Castellanos 1646, la reunión informativa convocada por la Unión de Docentes Argentinos, seccional Santa Fe, 1ª Circunscripción, para considerar detalles del 3er. Plan de Viviendas Barrio Pascual Echagüe.

La institución informa a los docentes titulares que para poder asistir a la reunión deberán retirar de la sede gremial el carnet que acredite su afiliación y una tarjeta de autorización.



A 77.000 Has. alcanza el cultivo de lino en Sta. Fe

La Secretaría de Agricultura y Ganadería de la Nación difundió un informe sobre la superficie sembrada con lino en la presente campaña. Alcanza a 628.000 hectáreas cifra que es superior en 156.600 a la registrada en 1975/76, que fue de 471.400, representando un incremento del 33,2 por ciento.

En lo que hace a nuestra provincia, ella ocupa el tercer lugar, con 77.000 hectáreas destinada a ese oleaginoso. Es el 12,3 por ciento de todo el país y se ha incrementado en 4.800 has. con respecto a las 72.200 del ciclo anterior.

El primer lugar corresponde a Buenos Aires, que cubre el 42,8 por ciento de todo el país, con 269.000 has. siguiéndole Entre Ríos con 200.000. Córdoba se halla en el cuarto puesto con 76.000 y otras provincias reúnen apenas 6.000 has., en conjunto.

Desde 1971/72, ésta es la cifra más elevada en materia de siembra de lino. Pero en lo que va del período está muy lejos del registro más alto, producido en 1966/67, con 933.900 has. Después de ese ciclo se registró una tendencia decreciente que culminó en 1973/74 con 414 mil 600 has.

Vehículos en desuso serán subastados el 30

El Poder Ejecutivo provincial, por medio de la Dirección General de Movilidad, dispuso la venta en pública subasta de 80 automotores radiados del servicio, 31 motocicletas, chassis y otros bienes en desuso.

El remate se efectuará el próximo sábado 30 del corriente, a partir de las 8, en la playa de estacionamiento de la jefatura de policía de esta capital, y a partir de las 16, en el local de del garage oficial, sito en 25 de Mayo y Salta, también de esta ciudad.

Los días de exhibición para los elementos en venta, son el 28 y 29 de octubre, de 8 a 12 y de 17 a 19, en los lugares mencionados.

Nuevas autoridades del Inst. Cultural Germano-Argentino

Durante una asamblea realizada por el Instituto Cultural Argentino - Germano fueron elegidas las nuevas autoridades de la entidad.

La nómina es la siguiente: presidente, Agustín Villarino; vicepresidente, Verner Niewohner; secretara, María Enriqueta Salas de Vázquez; prosecretario, Ramón Stingl; tesorero, Armin Henjes; protesorero, Hernán Welk. Vocales titulares: José Blessing, Alfredo Ermann, Francisco Maragno; Willy von Reths y Osvaldo Cettour. Vocales suplentes: Hernán Molinas, Mónica Plataneo, Cristina Wolczuk, Mariano Cabral y Eduvigis Emma de Ferrari. Síndico: Alejandro Witzsche.

La subcomisión de Cultura ha quedado constituida así: presidente, Agustín Villarino; secretaria, María E. Sales de Vázquez, y vocales, Francisco Maragno, Mónica Plataneo, Cristina Wolczuk, Bariano Cabral y Osvaldo Cettour.

FUE PROMULGADA LA LEY DE AUMENTO DEL 12 %

El P. E. por conducto del Ministerio de Hacienda y Economía ha promulgado la ley Nº 7927 que se refiere al incremento del 12 por ciento en los haberes del personal de la administración a partir del 1º-9-76, conforme al decreto nacional Nº 850/76.

Texto de la Ley

Artículo 1º) Increméntase en un doce por ciento las remuneraciones y adicionales vigentes al 31 de agosto de 1976, del personal provincial afectado a partidas individuales y globales.

Artículo 2º) Fíjase a partir del 1º-9-66 en la suma de ($ 11.200) mensuales el salario mínimo de los agentes de la administración pública provincial, comprendido en partidas individuales y globales. En los casos de personal con jornadas inferiores a las legalmente establecidas, la liquidación se hará proporcional a su duración.

Artículo 3º) El aumento del personal docente se ajustará a la forma y condiciones que a continuación se indican:
A) Para aquellos cargos que tienen retribución fijada en índices el valor del índice uno (1) será igual a ciento cuarenta y ocho pesos con doce centavos.

b) Fíjase en cinco mil quinientos diez pesos ($ 5.510) mensuales el importe de la suma otorgada por la ley Nº 6966 y modificatorias, para el personal que se desempeña por hora de cátedra, cualquiera sea el puntaje de las mismas, en doscientos setenta y cinco pesos con cincuenta centavos mensuales por hora de cátedra, a la suma establecida por la ley Nº 6965 y modificatorias la que se liquidará hasta un máximo de veinte (20) horas.

Los complementos establecidos en los anexos I, II y III del decreto Nº 4778/74 y sus modificatorias, se sustituyen y se liquidarán en los importes consignados en los anexos I, II, y III que forman parte integrante de la presente ley.

Artículo 4º) Los incrementos salariales dispuestos por la presente ley, devengarán el respectivo sueldo anual complementario y los aportes patronales que correspondan.

Artículo 5º) Las disposiciones de la presente ley tendrán vigencia a partir del 1º de setiembre de 1976.

Artículo 6º) Autorízase, hasta tanto se dispongan las modificaciones presupuestarias necesarias para atender los beneficios derivados de la presente ley, a imputar el gasto resultante en las respectivas partidas específicas del presupuesto vigente (ley Nº 7917) o, en su caso de no contar con crédito suficiente, con cargo al saldo disponible de la partida principal "personal".

Artículo 7º) El Ministerio de Hacienda y Economía será el organismo de interpretación con facultades para aclarar las normas de la presente ley y, asimismo, para establecer las medidas presupuestarias necesarias que se originen por aplicación del artículo anterior.

La liquidación de la tasa de inmuebles

La municipalidad determinó que los contribuyentes y responsables del pago de la liquidación definitiva de la tasa de inmuebles correspondiente al año 1976, abonarán la misma en dos cuotas iguales.

La fecha de vencimiento para esas cuotas se producirán el 5 de noviembre y el 3 de diciembre de este año.

EL MINISTRO DE B. SOCIAL VIAJO A RECONQUISTA

El titular de Bienestar Social de la provincia, comodoro (RE) Raúl Jorge Fraga, que ayer estuvo en la ciudad de Rosario, donde participó de la cena de despedida que se le ofreció al comandante saliente del segundo Cuerpo de Ejército, general de brigada Ramón Genaro Díaz Bessone, emprendió viaje a Reconquista donde tenía previsto inspeccionar centros asistenciales de la zona de influencia de la cabecera del departamento General Obligado.



Aniversario. - Fue celebrado el vigésimo aniversario de La Casa del Regalo, en el local que la firma Cattáneo Hnos. posee en San Martín 2268, de esta ciudad. En imágenes el momento en que uno de los titulares, el Sr. Dante Cattáneo, agradece a los concurrentes su presencia, y destaca la proyección de la empresa.



"Mathías", marroquinera. - Para comercializar calzados y todo artículo de marroquinería, inauguró en Galería Pelrotén, local 18, "Mathías", firma que luce gran experiencia en este mettier y que se dispone a expender al por mayor y menor los finos artículos de los que se provee en Buenos Aires. Sus propietarios son Carlos Garione y Alfredo Demaría, garantía de idoneidad en este tema al que han incursionado con verdadera vocación.

EL LITORAL

Santa Fe, Miércoles 13 de octubre de 1976

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Ricbó Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. 1.310.738

PRESTAMO PARA OBRAS CAMINERAS

Aun cuando ya el titular de la cartera de Economía había anticipado algo sobre el propósito del gobierno de realizar importantes obras en cuanto a caminos durante 1977, resulta promisorio el anuncio reciente del director nacional de Vialidad respecto a que han sido establecidas las condiciones, como resultado de sus gestiones ante el Banco Mundial, para la firma del contrato a fin de encarar un programa de licitaciones en el sector por un monto cercano a los trescientos millones de dólares.

La información cobra especial interés por lo que implica como posibilidad de adelanto en la materia, pues no son pocos los trabajos inconclusos por causas que abarcan desde contratos paralizados y que corresponde que sean renegociados hasta la rescisión de otros, razón que debe motivar un nuevo llamado a licitación. A lo cual cabe agregar el número de proyectos que se iniciaron con brío y que luego se malograron; es decir, que no salieron del nivel de estudio de factibilidad, cuando no del mero enunciado por política interesada. En suma, es muy poco lo realizado en los últimos años en la materia, sin desconocer que desde hace cuarenta y cuatro, en que se puso en vigencia la ley del organismo mencionado, la inversión es deficitaria aunque en ello ha gravitado también la calamitosa situación financiera. Estado que no puede ser revertido de la noche a la mañana y que, en consecuencia, demanda el aporte del crédito externo a plazos e intereses razonables para su paulatina corrección.

Se ha dicho que por la población, la extensión y la producción la carencia en lo concerniente a caminos pavimentados es de sesenta mil kilómetros, panorama del que no es conveniente excluir el deplorable estado de conservación en que se hallan muchos miles debido al intenso tránsito automotor con cargas excesivas y que exige la actualización de las reglamentaciones en uso. Esa carencia constituye una seria dificultad para numerosos centros de riqueza que ven entorpecidas sus actividades por no tener vías sólidas de comunicación con redes troncales que facilitan el acceso a las grandes urbes de concentración y de consumo. De esta manera se generan problemas que a veces están relacionados con la propia subsistencia de comunidades laboriosas o retardan el crecimiento de otras con perspectivas de evolución.

Es evidente que en este rubro, como en cualquier otro hay que establecer prioridades, sobre todo teniendo en cuenta los recursos y las urgencias de regiones y zonas cuyas características son variables. Pero lo importante es acometer la reactivación de una labor fundamental para el progreso nacional armónico, tanto por lo que significa como medio de combatir el desempleo, cuanto por razones económicas de gravitación en el desenvolvimiento colectivo.

La suma dineraria señalada es lo suficientemente alta como para esperar que con una inteligente planificación, y previo el análisis concienzudo de necesidades, se avance sustancialmente, y sin descuidar el mantenimiento en buenas condiciones de las carreteras actuales, en lo que atañe a caminos asfaltados en todo el ámbito nacional.

CASA GRIS

NUEVA PARTIDA PARA EDIFICIOS ESCOLARES

El gobierno de la provincia ha dado a conocer una nueva nómina de las sumas asignadas para construcciones y refecciones generales en edificios escolares, pertenecientes esta vez a los departamentos Las Colonias y Caseros. Las sumas adjudicadas para los distintos trabajos en cada caso es la siguiente:

DPTO. LAS COLONIAS

Escuela Nº 230 (Esperanza) $ 100.000; Nº 320 (Esperanza) $ 865.000; Nº 327 (San Jerónimo Norte) $ 610.000; Nº 336 (Nvo. Torino) $ 5.000; Nº 337 (Felicia) $ 1.017.000; Nº 353 (San Agustín) $ 150 mil; Nº 364 (Sta. Clara de Buena Vista) $ 100.000; Nº 365 (San Carlos Centro) $ 280 mil; Nº 623 (Felicia) $ 90 mil; Nº 647 (Sarmiento) $ 80 mil; Nº 689 (Esperanza) $ 500 mil; Nº 711 (San Agustín) $ 700.000; Nº 826 (Elisa Norte) $ 18.000; Nº 860 (San José Oeste) $ 51.800; Nº 944 (Soutomayor) $ 700.000. Todos estos trabajos corresponden a escuelas primarias.

Centro de enseñanza: Nº 10 (San Agustín) $ 50.000; Nº 113 (Pilar) $ 20.000.

Talleres de educación manual: Nº 3 (Esperanza) $ 250 mil; Nº 18 (Franck) $ 45.000; Nº 58 (San Carlos Centro) $ 600.000.

Centro de Educación Física Nº 17 de Esperanza: $ 280.000.

DPTO. CASEROS

Escuelas primarias diurnas: Nº 202 (Arequito) $ 720.000; Nº 203 (Arteaga) $ 1.200.000; Nº 206 (Los Nogales) $ 3 millones 300.000; Nº 207 (Arteaga) $ 160.000; Nº 212 (Los Quirquinchos) $ 1.700.000; Nº 542 (San José de la Esquina) $ 60.000; Nº 543 (Sanford) $ 1.200.000; Nº 596 (Chañar Ladeado) $ 3.000.000; Nº 792 (Chañar Ladeado) $ 150 mil; Nº 732 (Los Molinos) $ 120.000; Nº 1.067 (Arequito) $ 120.000.

Centros de enseñanza: Nº 43 (Chabás) $ 170.000; Nº 48 (Chabás) $ 320.000; Nº 108 (Casilda) $ 500.000; Nº 124 (Casilda) $ 75.000; y Nº 128 (Villada) $ 80.000.

Jardín de infantes Nº 31 de Chañar Ladeado $ 16.500.

Viviendas en escuelas primarias diurnas: Nº 202 (Arequito) $ 18.000; Nº 206 (Arteaga) $ 180.000; Nº 209 (Villada) $ 80.000; Nº 212 (Los Quirquinchos) $ 155.400; Nº 542 (San José de la Esquina) $ 410.000; Nº 543 (Sandford) $ 250.000; Nº 594 (Villada) $ 160.000, y Nº 596 (Chañar Ladeado) $ 222.000.

Escuelas del servicio de Enseñanza Superior, Normal, Media y Técnica: Nº 305 de Arteaga $ 3.300.000 y Nº 202 de Casilda $ 1.099.000. Para la vivienda de esta última escuela se asignó una suma de $ 240.000.

Productos nacionales requieren varios países extranjeros

La Subsecretaría de Economía, por intermedio de la Dirección General de Comercio Exterior y sobre la base del material recepcionado en la Secretaría de Estado de Comercio Exterior, pone en conocimiento del sector exportador santafesino, un listado de productos en cuya compra se encuentran interesados importadores de diversos países.

La nómina dada a conocer es la siguiente: Austria: cuero y artículos de cuero; Colombia; queso y carne vacuna; Francia carne fresca y congelada; Japón: equipos frigoríficos, calderas, jugos de frutas, pullovers de pura lana, bombas de aire, líquidos, gases, dulce de leche, caseínas láctica y alfombras de cuero vacuno; República Federal de Alemania: Cristalería, artículos de cuero artesanías y juguetes.

Los interesados podrán obtener mayor información sobre estas oportunidades en la Dirección General de Comercio Exterior, Centro Administrativo Gubernamental, 8º piso

DISTRIBUCION DE SUBSIDIOS

El Ministerio de Bienestar Social aprobó la distribución de subsidios propuesta por la Comisión Provincial de Rehabilitación del Lisiado, correspondiente a la primera y segunda circunscripción.

Las entidades beneficiadas y los montos asignados, cuya suma total se eleva a pesos 1.080.000, son las siguientes:

ALPI, Santa Fe $ 161.000; SURAI, Santa Fe $ 161.000; CILSA, Santa Fe $ 53.000; ALPI, Rafaela $ 86.000; ALPI, Reconquista $ 44.000; CORDIC, Santa Fe, $ 13.000; Sociedad Amigos del ciego, Santa Fe $ 12.000; ALAS, Santa Fe $ 10.000; ILAR Rosario $ 300.000; ALPI, Ro- Rosario, $ 300.000; ALPI, Rosario, $ 21.500; CORDIC, Rosario, $ 11.800; FEINE, Rosario $ 60.000; SAEM, Rosario $ 11.600; ARLPI, Cañada de Gómez, $ 10.000.

CURSO PARA AGENTES ESTATALES

Renovadas las necesidades de contar dentro del ámbito de la Administración Pública con personal mentalmente apto para el período de cambio estructural, orgánico y funcional que se pretende imponer al complejo burocrático, el Servicio de Organización y Métodos, siempre atento a estos requerimientos, ha organizado un curso sobre Técnicas de Organización y Métodos.

El mismo está dirigido a todos los agentes estatales deseosos de separarse, quienes pueden inscribirse en la Secretaría de Capacitación del Servicio de Organización y Métodos, en el horraio de 7 a 14 hasta el día 20 de octubre, en su local de Amenábar 2650 Santa Fe.

Mañana tendrá asamblea un ente agrario

La filial local de la Asociación Cooperativas Argentinas (ACA) informó que representantes de las entidades adheridas a la misma con sede en las zonas centro y norte de la provincia, asistirán mañana en la capital federal a la asamblea ordinaria de dicha institución de segundo grado.

El acto inaugural se realizará a las 10.30, anticipándose que asistirá el secretario de Agricultura y Ganadería de la Nación, Dr. Mario Cadenas Madariaga, juntamente con altos funcionarios de la misma. Igualmente participarán representantes de entidades cooperativas, del agro, la industria y la economía en general.

Comenzarán las deliberaciones con un discurso del presidente de ACA, Sr. Galo Alonso y se considerarán la memoria y el balance del 52º ejercicio.

Cursillo de interés para podólogos

La Asociación de Podólogos de la Provincia de Santa Fe invita a sus asociados a asistir al cursillo que el profesor Luis Trejo brindará sobre "Farmacología", "Onicopatías" y otros temas, particularmente aquellos que despertaron gran interés en el Congreso de Podología que acaba de finalizar.

La asistencia será gratuita y comenzará el jueves 14 del corriente, a las 20 en 9 de Julio 2768.

La insuficiencia de la red cloacal origina contaminación de la Setúbal

Un grupo de vecinos, con domicilio en un edificio ubicado en Av. Costanera y calle Maipú, ha manifestado su profunda inquietud con motivo de un problema originado en esa zona y que presupone contaminación de la laguna Setúbal. Ello ha determinado que se dirigiera una nota al intendente municipal, Cnel. Alfredo Coquet, en la que se puntualiza la preocupación de esos pobladores.

Está referida a la insuficiencia de la red cloacal de la zona, lo cual ocasionó reiterados inconvenientes y daños materiales en las fincas de los vecinos, llegándose a solicitar en numerosas ocasiones la intervención de Obras Sanitarias de la Nación.

"Estos inconvenientes dejaron de sucederse, se puntualiza, desde hace unas tres semanas, pero creemos que la solución lograda atenta contra la salud y bienestar de la población a la vez que contamina las aguas de la laguna Setúbal, ya que se ha tendido un caño que desagota la red cloacal del edificio en la boca de tormenta ubicada en la esquina sur de la intersección mencionada.

"Esta situación se agrava si tenemos en cuenta que a sólo 400 metros se hallan las instalaciones de los clubes Regatas Santa Fe y Náutico Azopardo".



En esta boca de tormenta desembocan líquidos cloacales.

Finalmente los vecinos sostienen que la construcción de ese edificio es violatoria de la ordenanza 4788, a la vez que el hecho denunciado contamina las aguas de la laguna utilizada para la pesca y el esparcimiento de ciudadanos santafesinos y turistas, por lo que, sostienen, se considera que es una verdadera afrenta a la ciudad toda.

SE AGUARDA DEL P. E. LA EFECTIVIZACION DE UNA LEY EXPROPIATORIA

Diversas entidades vecinales, deportivas y numerosos particulares vinculados a la zona de islas ubicada al este de la ciudad, frente a las instalaciones portuarias, han hecho llegar a las autoridades provinciales su preocupación ante las acciones de desalojo promovidas por quienes han adquirido los derechos que pertenecieran a la familia Aicardi sobre dichas tierras anegadizas.

Frente a esa situación, desde diversas reparticiones provinciales que tienen ralación con el futuro de dichas islas de conformidad con las disposiciones de la ley de expropiación dictada hace muchos años y reiterada por los órganos legislativos en varias oportunidades, han preparado toda la documentación necesaria para que el P. E. decida sobre el particular.

De acuerdo con informes recogidos en fuentes bien informadas, el problema estaría ya en manos del P. E. provincial a los fines de tomar una determinación, por cuanto lo que resta es cumplimentar la ley de expropiación mediante el depósito de la suma que los organismos oficiales determinen como compensatoria, y la inmediata toma de posesión de todos los terrenos que forman las islas Sirgadero, Clucellas, Tacurú, Crucesitas y Pesquería, con lo que quedarían enervados los juicios de desalojo que tanto preocupan a mucha gente que desde hace años está radicada en la zona, habiendo procedido a incorporar mejoras y al rellenamiento de terrenos bajos.

La situación actual puede resumirse en el sentido de que habría en principio decisión respecto de la concreción de la expropiación, pero se estaría a la espera de una disponibilidad de fondos para el depósito previo como lo exige la ley de expropiación. Sólo resta aguardar una rápida decisión, por cuanto la actual situación puede agudizarse, incluso para dependencias del propio gobierno, pues en esa zona funcionan un comedor escolar, una guardería, una escuela técnica y otras dependencias.

PUBLICACIONES

Brasil Cultura

Editado por el Sector Cultural y de Difusión de la Embajada del Brasil en Buenos Aires, hemos recibido la publicación del epígrafe correspondiente a agosto último.

El número, con tapa y contratapa ilustradas con fotos de esculturas de Mestre Vitalino, ofrece información sobre la actuación del Quinteto Villa Lobos en Buenos Aires, así como artículos sobre literatura, cine, teatro, artes plásticas, música e industria referentes a la citada nación.

También se inserta un noticiario sobre exposiciones, congresos y otras actividades desarrolladas en el mismo medio.

Sigue el "Ciclo de actualización cultural" mañana

Continuará mañana, a las 20, en la Escuela de Diseño y Artes Visuales, Falucho Nº 2450, el "Ciclo de actualización cultural" organizado por la entidad para profesores, alumnos y público en general.

La novena conferencia de dicho ciclo estará a cargo del Dr. Jorge Taverna Irigoyen, quien desarrollará el tema "Escultura: de Rodin a nuestros días".

Al finalizar la serie de disertaciones se les otorgará un certificado de asistencia a quienes concurran como mínimo al ochenta por ciento.

Montaje sobre el impresionismo

Como segunda parte de "Historia de la pintura desde Cimabué y Picasso", sonomontaje de Mario Cerati, se expondrá el viernes 15, a las 19.30, en el Centro Médico de Paraná "El impresionismo".

Al respecto cabe señalar que Claudio Monet, punta de lanza del impresionismo pintó sus cuadros en plena naturaleza, a pleno sol. El artista de esta escuela no pinta los objetos en su individualidad, sino efectos luminosos en el espacio natural. Guardar la impresión primitiva, que es la buena; todo lo que se pinta directamente tiene una fuerza, una pujanza, una vivacidad de toque que no se vuelve a encontrar en el taller, ésa es la máxima.

Ubicada esta escuela entre los años 1870 y 1890 servirá de base a la pintura moderna.

Presentación de un libro en la Esc. Rodríguez

El 15 del corriente a las 18.30 tendrá lugar en la escuela No. 884 "Ignacio Rodríguez el acto de presentación del libro de poemas de Vénnera Vecchio titulado "Cantos a la maestra".

La coordinación del acto estará a cargo de la Srta. Ana M. Terzaghi, leerá poemas la Srta. Vecchio y recitará la Sra. Haydée B. de Von Oertel. Actuará asimismo el conjunto folklórico de la escuela que dirige la Sra. Clara S. de Ríos, invitándose a concurrir a padres, docentes y vecinos.

UNIVERSITARIAS

Designaron rector sustituto en la UNL

Teniendo en cuenta la facultad conferida por el Art. 5o. de la ley Nro. 21.276, el ministro de Cultura y Educación de la Nación designó rector sustituto de la U. N. L. al decano de la Facultad de Ciencias Económicas, contador Realdo Victorio Clemente Chianalino.

Asimismo, el rector Dr. Jorge Douglas Maldonado, estableció que para casos de ausencia del rector por más de 24 horas con motivo de licencia, enfermedad, impedimento o en razón de tener que trasladarse en función de su cargo a ciudades o localidades fuera de la sede de la Universidad, el rector sustituto se halla facultado para reemplazarlo con todos sus deberes y atribuciones, así también como para representarlo en actos oficiales y privados.

Premio anual "ADEBA"

La Asociación de Bancos Argentinos llamó a concurso público para la presentación de un trabajo sobre el tema "Función de la Banca en la Economía Nacional". Podrán participar en él argentinos o extranjeros con una residencia mínima de 10 años en el país y graduados en las carreras que se dicten en las facultades de Ciencias Económicas y Derecho y Ciencias Sociales.

Las obras deberán ser originales de estudio, incluyendo tesis de grado universitario que no hayan sido editados, los que no deberán tener una extensión mayor de 15.000 palabras (equivalentes aproximadamente a 50 carillas mecanografiadas a doble espacio). El premio consiste en la suma de $ 200.000, y en caso de empate en el primer lugar, el premio podrá —excepcionalmente— dividirse en partes iguales. El fallo será inapelable, pudiendo el jurado declarar desierto el concurso.

Los trabajos deberán ser enviados antes de las 19 hs. del 31-12-76 a la Asociación de Bancos Argentinos (ADEBA), San Martín 229, 10o. Piso Capital, en número de tres, identificados con un seudónimo acompañándose en sobre cerrado la verdadera identidad y domicilio del o de los autores. El jurado se pronunciará dentro de los 180 días a partir de la última fecha indicada.

Labor de la Caja de Previsión Social

La Caja de Previsión Social de los Agentes Civiles del Estado dio a conocer un resumen de la labor realizada durante el mes de setiembre.

Las resoluciones dictadas alcanzaron a 242, correspondiendo 148 de ellas a seguros por fallecimientos; 33 subsidios por invalidez; 20 varias; 7 relativas a pedidos de aportar directamente; 30 anticipos jubilación 50 por ciento; artículo 22 decreto ley 10.539|57; 2 recursos; 2 devolución de aportes.

Los pagos efectuados durante dicho mes, ascienden a la suma total de pesos 56.677.455,78 distribuidos en la siguiente forma, "siniestros vida", $ 20.822.315,72; "siniestros invalidez total y permanente" $ 2.294.142,88; "siniestros invalidez parcial" $ 514.102; "anticipo jubilación 50 por ciento, artículo 22", $ 1.492.430; "aportes siniestros liquidados", pesos 2.079.818; "adelantos siniestros vida —año 1976", pesos 13.413.000; "adelantos siniestros invalidez total, año 1976", $ 1.150.000; "adelantos invadilez parcial —año 1976", $ 543.000; "adelantos siniestros vida— año 1977", pesos 7.687.000; "adelantos siniestros invalidez total— año 1977", $ 140.000; "adelantos anticipo jubilación 50 por ciento— artículo 22— año 1977, $ 6.540.000; "devolución de aportes", $ 1.647,18.

Modifican el estatuto del docente municipal

Recientemente se dio a conocer el decreto Nº 00238 por el cual se dejó sin efecto el capítulo VIII de los interinatos y suplencias, reglamentación del artículo 15 de la Ordenanza Nº 7021/75 del decreto Nº 16779/75, inc. 2o., lo que respecta a la fecha de inscripción. También se dispone que a los fines de cubrir los interinatos y suplencias que se produjeran en el año 1977, los llamados se realizarán conforme a los escalafones del concurso del año anterior.

CIENTIFICAS

Sociedad de Pediatría

La Sociedad de Pediatría de Santa Fe ha organizado para mañana jueves a las 21.30, una reunión en el Hospital de Niños durante la cual se desarrollará el tema "El niño que tose" a cargo del Dr. Juan C. David.

Por otra parte, se tratará la "Reorganización de la atención neonatológica en el Hospital de Niños e Iturraspe" por los Dres. Edgardo Tardivo y Santiago Paviotti.

Turismo: mucho por hacer

Primer Seminario Nacional para la Prensa

Muchas opiniones se expusieron en el Primer Seminario Nacional para la Prensa que se realizó en Buenos Aires con la organización del Centro Interamericano de Capacitación Turística (CICATUR) y la Cámara Argentina de Turismo; aquel organismo dependiente de la Organización de Estados Americanos, aportó la presencia de técnicos en la materia y también lo hizo la Cámara, ofreciéndose variados detalles de gran significación.

Se dijo, por ejemplo, que el turismo argentino se nutre [illegible] con cinco o seis millones de personas, y de esas cantidades el 88 % está compuesto por argentinos, lo que significa que en materia internacional el relieve es poco importante. Se señaló, además, que turismo es sinónimo de demanda de servicios, tales como hoteles, comidas, transportes, etc., y que para responder a todas las expectativas es importante contar con una sólida infraestructura que no existe, tal como se afirmó.

Turismo y balanza de cambios

Se apuntó durante el seminario que 1974 fue el año que frustró a los profetas de las estadísticas, porque al movimiento en dólares en el mundo en función turística bajó en proporción de un tres por ciento.

También se destacó que Europa es la que más atracción turística ejerce, pues acapara el 71 % del movimiento mundial; los países americanos aparecen englobados en la estadística de 1974 con el 22 o/o y el resto corresponde a las naciones africanas; no se tienen en cuenta los países asiáticos.

En lo que se refiere a la balanza de pagos (entrada y salida de turistas), es desfavorable a la Argentina, aunque el porcentaje ha disminuido; en 1960, por ejemplo, salieron del país 75.000 turistas e ingresaron 36.000, lo que significó un déficit de 2.07 por ciento; aunque ese déficit se ha reducido en 1975, el problema se mantiene, ya que viajaron al exterior 94.000 e ingresaron 154 mil, lo que hace un 0,61 por ciento desfavorable. Con todo ya desde 1973, inclusive, hasta el año pasado, fueron más los turistas extranjeros que llegaron al país que los argentinos que viajaron al exterior; un fenómeno que responde, desde luego, a la situación económica.

Cuadro demostrativo

En el siguiente cuadro demostrativo se puede observar la cantidad de turistas que llegaron al país y los argentinos que viajaron al exterior, contándose en miles:

Año	Ing.	Egr.
1960	36	75
1965	33	101
1970	73	131
1971	84	116
1972	92	[illegible]
1973	106	[illegible]
1974	110	104
1975	154	[illegible]

Otros detalles

Los turistas de países limítrofes se quedan en nuestro país alrededor de 4 días; los no limítrofes, 5, y los de Centroamérica y Norteamérica, 4, y los europeos, 8. El promedio general era en 1960 de 8 días, descendiendo en 1975 a sólo 5 días.

El 80% del turismo proveniente de los países americanos deriva de Uruguay, Brasil y Paraguay; el 10% de los arribos corresponden a Europa, siendo la mayoría de los viajeros de España, Italia y Alemania.

Suecos: viajan más

Según datos de 1967 (los únicos que se poseen) los suecos son los que más viajan en vacaciones. El 72 % de la población realiza viajes; ejemplos, el 52 % en el orden interno; 22 % a países europeos y el resto descansa en su lugar de origen.

Solamente el 25 % de los argentinos (cálculo reiteramos, de 1967), utiliza las vacaciones para viajar; internamente lo hace el 24 % y el 1 % se dirige a Europa. De todos modos, el movimiento turíticos argentino interno se nutre en una proporción del 80 % con viajeros argentinos que se desplazan hacia distintas zonas del país; el aporte extranjero para Córdoba y Mar del Plata es insignificante, notándose un poco más de lo que hace a Bariloche, pero sin cobrar cifras importantes.

Mucho más por decir

En una próxima nota nos ocuparemos de puntos importantes como el de la infraestructura inevitable que debe tenderse para que el turismo argentino se encarrile por vías más auspiciosas; otros temas: el de los caminos y autopistas; política nacional turística y de frontera: campeonato mundial de fútbol 78, Bariloche y las cloacas que derivan nada menos que en el lago Nahuel Huapi; ¿por qué los parques nacionales dependen de Agricultura y Ganadería y no de la Subsecretaría de Turismo?; la pesca en los lagos, un atractivo turístico que se está desperdiciando por los abusos que se cometen; conservación del patrimonio turístico, parque nacional de la Pampa Húmeda.

ACTOS CULTURALES

EXPOSICIONES

- Museo Artesanal de Flora y Fauna Autóctona, San Luis 3022.— De lunes a viernes, de 10 a 12 y de 17 a 19.30. Sábados y domingos, de 9.30 a 12 y de 17 a 20.30.
- Museo Rosa Galisteo, 4 de Enero 1510. — Primera Muestra de Platería Criolla. En la planta alta, sala Luis León de los Santos. En la planta baja muestra en homenaje a Miguel Diomede, 34 obras originales.
- Museo Municipal de Artes Visuales, San Martín [illegible] — Muestra de Eva Perman (esculturas) y de Artemio Alisio (tinta-color, 1970/76). Horario: 8 a 14 y de 15 a 21.30, de lunes a viernes. Sábados, de 9.30 a 12.30. Sábados, domingos y feriados, de 16 a 20.30.
- Galería de arte El Greco, 3, Jerónimo y Catamarca. — Hasta el 17, muestra de grabados de Manuela Pintos.
- Colegio de Médicos, 9 de Julio 2464. — El 15, a las 20, muestra con obras de Balbino Alonso, Lionel Contini, Ernesto Fertonani y Francisco Puccinelli. Organiza el Colegio.
- Escuela de Diseño y Artes Visuales, Falucho 2450.— Muestra de dibujos y pinturas de Eduardo Oscar Torazza.
- Escuela Provincial de Artes Visuales Prof. Juan Mantovani. — Exposición de catorce artistas egresados del establecimiento, en el vestíbulo del canal de televisión local. Auspicia: Cultura de la provincia.
- Galería de arte Pinuart, San Martín 2976.— Exposición de obras de Antonio Di Yorio (óleos y témperas).

CINE

- Cine Club Santa Fe. — Hoy, a las 20 y 22.15 y mañana a las 18.30, en el Chaplin: "Sueños de un seductor", de Ross, con Woody Allen.
- Museo Rosa Galisteo, 4 de Enero 1510. — El viernes, a las 20, proyección de filmes artísticos.

CURSOS

- Las teorías de la evolución biológica, a cargo de Alberto A. [illegible] — [illegible] de 18 [illegible] en el Colegio de Médicos, 9 de Julio 2464. Organiza: [illegible] cultural del Colegio.
- Alianza Francesa y Cine Club Santa Fe. — El 17, a las 19.30 en bulevar Gálvez 2147: "Puerta de Lilas", de René Clair, con Pierre Brasseur y George Brassens. Además: cortometraje en color: "El puente de Tancarville". Subtítulos en castellano. Entrada libre.

CONCIERTOS

- Sexteto de Cámara Santa Fe. — El domingo, a las 19, en museo Rosa Galisteo, 4 de Enero 1510. "Domingos musicales". Organiza: Cultura de Sta. Fe.
- Orquesta Sinfónica y Coro Polifónico de Santa Fe. Solistas: Zoraida Clement, Tatiana Zlatter, Renato Sassola y Víctor de Narké. Dirección: Washington Castro. — 19 y 21, a las 21.30, en el teatro Municipal. Organiza: Cultura de la provincia. El acto del 19 lo auspicia Amigos de la Música, cuyos socios pueden retirar las entradas en el teatro para esa fecha.
- Rubén Silva y Sergio Naffa (guitarras), Juan Rodríguez y Diana Foral (clarinete y piano). — El 13, a las 20, en la Bibl. Rivadavia, de Santo Tomé. Organiza: Cultura de la Municipalidad de dicha ciudad.

CONFERENCIAS

- Raúl Belotti. — El 15, a las 20, en 25 de Mayo 2843, sobre: "Cultura biológica, alimentación y ayuno". Auspicia: Sdad. Naturista de Santa Fe.

VISITAS GUIADAS

- Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510. — El sábado, a las 19, visita a la muestra de platería criolla. El domingo, a las 20, visita a la exposición de Miguel Diomede.
- Jorge Taverna Irigoyen.— Mañana, a las 20, en la Escuela de Diseño, Falucho 2450, sobre: "Escultura: de Rodin a nuestros días".

CONCIERTOS

- Orquesta de Niños de Santa Fe, del Consejo General de Educación. — El 15, a las 19, en la Biblioteca Moreno, Marcial Candioti 3341.

SE EVALUARON CUESTIONES RELATIVAS A LA RECTIFICACION DEL RIO SALADO

Presidida por el director del Centro Regional Litoral del Instituto Nacional de Ciencia y Técnica Hídricas, ingeniero Carlos G. Villa Uría, se llevó a cabo en dependencias del Palacio Legislativo la primera reunión del grupo de trabajo designado oportunamente para evaluar los distintos proyectos referidos a la rectificación del río Salado y el consiguiente aprovechamiento integral del área oeste de la ciudad para el asentamiento de diversas infraestructuras. Se hallaban presentes representantes de Vialidad Nacional, Dirección General de Hidráulica, Consejo Provincial de Desarrollo, Comisión Permanente de Reactivación Económica Portuaria, Ferrocarriles Argentinos, Municipalidad de Santa Fe y de otros organismos técnicos.

Como se recordará, el 16 de marzo de este año, la Dirección Nacional de Vialidad y el Instituto Nacional de Ciencia y Técnica Hídricas suscribieron un convenio con el objeto de que éste último realizara los estudios referentes a la canalización del río Salado en su desembocadura, ubicación del puente de la autopista Santa Fe-Rosario y estudio de las dimensiones básicas de las obras a proyectar. Al hallarse avanzados estos estudios, se convocó a una reunión que se realizó el 9 de junio último, donde consideraron todos los proyectos existentes sobre dicha zona, a fin de posibilitar un desarrollo armónico de los mismos. En dicha oportunidad, se designó el grupo de trabajo que deliberó en la víspera, analizando la primera etapa de los referidos estudios efectuados en cumplimiento del referido convenio con Vialidad Nacional.

TRAZA PROBABLE

Los estudios realizados por el Centro Regional Litoral permiten adelantar una traza probable del futuro cauce del Salado, siendo menester distinguir entre el cauce propiamente dicho, apto para aguas bajas, es decir, hasta un caudal de aproximadamente 250 metros cúbicos por segundo y el de inundación. La reconstrucción del puente destruido en junio de 1973, dispuesta ya por Vialidad Nacional, encajaría en el trazado actual del río, pues se ha convenido en la utilización del sector donde se hallaba emplazado el puente destruido.

En cuanto al cauce para inundaciones, el estudio prevé para el mismo un ancho de 1.200 metros, que permitiría evacuar la máxima crecida conocida de 3.000 metros cúbicos por segundo y sería apta también para un escurrimiento de 4.000 metros cúbicos por segundo, con lo que las obras a emplazarse quedarían a cubierto de cualquier crecida de corte aún más excepcional que las registradas.

Se estima necesario realizar un modelo físico de la zona, el que sería ejecutado en el laboratorio de la Facultad de Hidrología que se está construyendo en "El Pozo", a fin de estudiar la traza probable de la rectificación del río y otras cuestiones colaterales, como así también el problema de erosión de la ribera de Santo Tomé. En este último aspecto, el modelo tendrá un decisivo valor, ya que permitirá comprobar si con las obras proyectadas aumenta o disminuye el proceso erosivo. Tras requerirse la opinión de los técnicos presentes se dispuso facilitar a los mismos los planos con lo ya estudiado, a fin de una evaluación individual, resolviéndose que en la próxima reunión se proceda a la ampliación y unificación de los mismos, resaltándose la necesidad del modelo físico, a fin de acordar al proyecto definitivo las garantías de máxima seguridad.

Indexación: una palabra que preocupa a las comunas

Durante las reuniones de presidentes comunales realizadas en nuestra ciudad, que congregaron a elevado número de responsables del gobierno de la casi totalidad de las localidades del interior santafesino, fue advertible la preocupación que existe en torno al destino de acreencias impositivas. La palabra indexación pasó a ocupar un lugar destacado en las conversaciones, ya que ella viene a ser representativa de un estado de cosas que incide en las finanzas de tantos centros.

Ocurre que hay acreencias por distintos servicios, en buena parte provenientes de prestaciones a organismos estatales, caso de los ferrocarriles, originadas hace algunos años. El proceso inflacionario ha hecho que, si no se indexan esas deudas, lo que percibirán las comunas será muy inferior al que realmente deberían recibir. La pérdida de valor de nuestra moneda en los últimos años ha obrado, pues, en contra de la situación financiera de muchas comunas, que ahora se encuentran en una situación muy especial con motivo del fenómeno inflacionario.

La indexación de las deudas, es decir la aplicación de una escala que contemple la depreciación, es el remedio por el cual abogaron presidentes comunales. En tal sentido aguardan la autorización pertinente, que, indudablemente, deberá darse de modo uniforme, para evitar lo que se calificó en dichas reuniones, como anarquía en materia de ordenanzas.

La voz de orden en la materia es la unificación. Los gobernantes comunales ansían, a la vez, que ello se produzca sin pérdida de tiempo, a fin de recomponer finanzas.